

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes ... Pesetas ... 1.50
Provincia trimestre ... 5.00
Extranjero ... 9.50
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas ... 0.50
En 2ª y 4ª ... 0.30
En 3ª ... 0.20
Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

A Madrid, á ver al rey

Al fin se decide la comisión parlamentaria a llevar hasta las gradas del trono, las amarguras de una provincia que perece de hambre. Es el último trámite de esa comisión, a la que entre gamos las conclusiones de la Asamblea magna, para que las tramitara el gobierno y para que consiguiera del gobierno que se convirtiesen en realidades. Después de visitar al rey, si progresa el gobierno indiferente a los dolores nuestros, será cosa de pensar en otras medidas para que no se consuma el sacrificio de tantos pueblos.

La Junta de Defensa, enviará a Madrid una nutrida comisión, para que unida a los diputados y senadores por Almería, expresen al Jefe del Estado en qué términos de gravedad está planteada la crisis de nuestra provincia. Es bueno agotar todos los medios para que no se diga mañana que nos dejamos llevar de los "primeros" impetus. Al gobierno y al rey, hay que decir la verdad, de lo que sucede, poniéndolos en antecedentes de lo que puede suceder, si no se adoptan medidas salvadoras, para que no se sorprendan mañana de las actitudes que pudieran adoptar los pueblos.

Tenemos motivos sobrados de dignos. Han debido reconocer los gobernantes que Almería estaba en condiciones excepcionales, á la hora de repartir los auxilios del Estado. No era nuestro pueblo de los acostumbrados a la hambruna, ni al favoritismo, y no podía por tanto, pedir sin razón de sobra que justificar su petición. Hemos de repetirlo cien veces para que todo el mundo nos oiga; Almería, es la provincia que con mayor intensidad ha sufrido las consecuencias de la guerra y siendo así, es la que menor auxilio ha recibido del Estado; ahí está Murcia y Barcelona para justificarlo.

Aunque quisiéramos sufrir en silencio este olvido del poder central, defendiéndonos de la crisis como lo hicimos otras veces, con abnegación, y con sacrificio; no nos es posible hoy, porque el conflicto europeo ha levantado en todas partes barreras, para contener nuestras iniciativas. En el negocio uvero no caben soluciones que dependan de nuestro propio impulso. Solo el Estado puede atenuar un tanto la ruina que sobre el se cierne, y al decir sobre el, decimos sobre la provincia entera — consiguiendo de la compañía de ferrocarriles la rebaja de las tarifas. En el negocio minero, ocurre otro tanto. Paralizados los trabajos por las empresas explotadoras y en fuerza de huelga millares de obreros que mucho pedir al gobierno, si pedimos que se construya el ferrocarril extraterritorial que daría ocupación a todos los obreros y facilitaría mañana el desarrollo de nuestra riqueza minera?

Lo mismo decimos de la cuestión agraria. Si hubiéramos tenido la protección del poder como otras provincias á buen seguro que no tendríamos que lamentarnos amargamente de la sequía prolongada que sufrimos. En fin de cuentas, lo que conviene decir al rey es que siendo nuestro pueblo el más desdichado, el más sufrido el que con mayor rigor padece los efectos de la conflagración europea, aún no se ha pensado por el gobierno en la resolución de sus tres problemas esenciales. Y si no se nos atiende ahora, habrá que perder la esperanza en el Estado y tendremos que volverle la espalda.

SOBRE UNAS INFORMACIONES

Los alemanes

no son tan bondadosos

Desde el primer momento en que ayer leímos en "La Crónica Meridional" y en el periódico de los curas, que en el Océano Atlántico había "perdona do la vida" un acorazado alemán al bu que mercante inglés, "Drumelife", que se encontraba anclado en nuestro puerto, quisimos ver que los informadores "se habían colado"; pero no queriendo desmentir esa información fantástica, que los colegas publican, como asunto del día, sino con pruebas terminantes que no dejen lugar a duda, nos dirigimos al muelle dispuestos a "atar todos los cabos", tan fuertes como fueran necesarios, para desmentir esas chismografías propias de beatas.

Acompañados de un intérprete llamado Juan Martínez, abastecedor de provisiones de los buques extranjeros, un redactor de nuestro periódico se personó ayer a bordo del "Drumelife" y puestos al habla, primero con el piloto, y después con el capitán de dicho barco, corroboramos lo que hasta entonces no había sido más que un pre sentimiento.

Al ser interrogados los marinos del "Drumelife" sobre si era cierto que un buque de guerra alemán les había corrido el paso en el Océano Atlántico,

etc. etc. desmintieron rotundamente el hecho, diciendo con gran sarcasmo: "El pabellón alemán jamás tederán la dicha de flamear por el Atlántico ni por ninguno otro de esos mares. La noticia es completamente falsa. Los buques de guerra alemanes, no pueden ni con nuestra flota mercante. Mientras los tenemos encerrados, nosotros visitamos todos los puertos, sin que nuestro comercio se haya quebrantado. Sólo algunos submarinos se dedican a realizar actos de piratería como el llevado á cabo hace poco con el Lusitania. Pero ya le van quedando pocos. Se les van a pique y los destrozan nuestros barcos.

— ¿Podríamos ver el "roc" — le preguntamos? Seguidamente penetró en la cámara y nos exhibió el libro, el cual nos ofreció ponerlo a nuestra disposición, siempre que nos fuese necesario, durante su estancia en nuestro puerto.

Después de esto, nosotros invitamos a los "informadores" de esos colegas que pretenden deslumbrar á los lectores "de todas clases y tamaños" con sus cuentos y chuchuletas, a que nos acompañen hoy, mañana, cuando quieran para oír con nosotros de labios del piloto y del capitán del "Drumelife" que sus informaciones son falsas y que los buques de guerra alemanes, no son capaces de pesar el Atlántico. En cuanto al hecho de que un oficial del buque alemán pasó a bordo del vapor inglés y que al comprobar [que el cargamento que llevaba para España, fué puesto en libertad, vemos claramente los propósitos de los "informadores" de poner de manifiesto los sentimientos de humanidad de los alemanes, cosa que no podemos creer, pues alto demostrado tienen con sus procedimientos de piratas, que son hombres sin conciencia y sin entrañas.

Intereses de Almería

He aquí las catas que ayer recibió el Obispo de Almería:

Excmo. Sr. obispo de Almería.— Mi respetado y distinguido prelado: Como le decía en mi anterior ayer, se reunió la Comisión parlamentaria y acordó que aún no era el momento de llegar a las gradas del trono, puesto que si bien es verdad que el gobierno no ha llegado a la realización de las obras ofrecidas no era menos cierto que estaban tramitándose los expedientes y la prudencia aconsejaba no exteriorizar la queja mientras se pueda lograr lo que se desea por la insistencia en el pedimento.

Se deliberó ampliamente y se resolvió recurrir nuevamente al presidente del consejo de ministros con nota detallada con todo lo que cada diputado acepta necesario hacer en su respectivo distrito para que se ordene a los ministerios respectivos la inmediata ejecución de lo ofrecido.

Si después de esa segunda súplica no se logra la satisfacción de cuanto se demanda será llegado el momento a juicio de la comisión parlamentaria de que venga una representación de esa Junta de Defensa que unida a la comisión parlamentaria y presididos todos por V. I. vaya a pedirle a su majestad el amparo y protección que Almería necesita y demanda.

En cuanto mis compañeros me remitan la nota de las peticiones concretas que formuladas ya han sido desatendidas, solicitaré audiencia del presidente del consejo para que sea recibida esta comisión.

Salude a esa Junta de Defensa y mande a su affmo. q. b. s. a. p.

LUIS SILVELA

Excmo. Sr. Obispo de Almería. Respetable Prelado y distinguido amigo: He recibido su telegrama pidiéndome de nuevo, en nombre de la Junta de Defensa de esa Capital, que se firme el acuerdo sacando a subasta las obras para la construcción de la Escuela de Artes e Industrias, y por mi parte he hecho en este asunto cuanto de momento me correspondía diciendo la oportuna R. O. en la que se dispone que pase el expediente al Ministerio de Hacienda con el fin de que se cumplan los trámites reglamentarios que exige la vigente Ley de Contabilidad.

Tenga V. la bondad de expresar a sus compañeros de Junta mi buena disposición acerca de este asunto cuya tramitación no es todo lo rápida que yo quisiera, por exigencias de la citada Ley.

Mande V. cuanto guste a su affmo amigo q. b. s. m. p.

El C. de Esteban Collantes

La lotería

Continúa soplando vientos favorables en cuanto á nuestra suerte sobre a lotería respecta.

El premio mayor de la lotería ha correspondido en la última jugada al nú

mero 4,213 y como la aproximación anterior número 4,214 se ha vendido en Almería, de aquí que nos haya correspondido por esta vez un premio de 2,500 pesetas a más del que afecta a la centena.

La administración favorecida por esta vez ha sido la de nuestro estimado amigo don José García, establecida en la calle del Rostrico.

Entre las personas a quienes la suerte les ha llevado unas pesetas figuran el industrial don Andrés Sánchez, Antonio Segura el vendedor de periódicos y el cobrador de EL POPULAR.

Los hermanos Cortacero

Desde que se hizo cargo de la instrucción del sumario relacionado con los Hermanos Cortaceros, el Magistrado de la Sala primera de esta Audiencia, don Anacleto Martínez Cuesta, ha entrado este ruidoso proceso en una nueva fase d actividad.

Almería entera está pendiente de la gestión de este recto y celoso Juez que siempre supo administrar justicia ha de hacer que respaldeza la verdad de los hechos.

No obstante su celo, á todo el mundo le extraña que las personas en cuyo poder se hallan los desdichados hermanos Cortaceros, se empeñen en presentar a estos infelices como hombres de razón, burlando una y otra vez la ley, hasta el punto de haber sido cinco las citaciones hechas hasta hoy, sin que el Juzgado haya podido ver a esos desgraciados, que desde hace más de treinta años se hallan encerrados en la misma casa y en la misma habitación, sin haber cometido otro delito que el poseer inmensos bienes de fortuna.

Nadie se explica el porqué del securo a que se hallan sometidos esos desdichados hermanos, pues no parece sino que todas las diligencias se estrella contra el inmenso "bloqueo" que parece existir en las puertas de la casa donde residen, cuando de verlos la justicia se trata.

Cuando el Sr. Solís instruya el sumario, el idiota fué citado tres veces para que compareciera y ninguna de las tres veces pudo verlo el juzgado ni ser reconocido por los facultativos, porque las personas en cuyo poder se encuentran, siempre simulaban que el idiota se hallaba de viaje. El juez especial, don Anacleto Martínez lo citó nuevamente para el día 18 del actual, ante el notario don Pascual Lacal Fuentes, y la autoridad judicial compareciendo puntualmente, quedó esperando al idiota, al que impuso la multa de cincuenta pesetas, también por falta de comparecencia.

En vista de tanta dificultad y arduos curialescos, el juez especial le citó nuevamente para ayer 22, con amonestación de que de no comparecer sería procesado y conducido ante su autoridad por la fuerza pública, presentando en su virtud un escrito en el que se ha de constar que el desdichado José Fernández Cortacero se halla enfermo, padeciendo una hernia inguinal, que le impide personarse ante el Juzgado.

Pero he aquí, que el juez especial don Anacleto Martínez, celoso y justiciero ha dado órdenes al médico forense de que le certifique de su estado, reconociendo que se verificó ayer. Al propio tiempo el defensor de los únicos herederos de los desdichados hermanos Cortacero, presentó un escrito, en el cual aparte de otros muchos y poderosas razones que alega, abraza el temor de que ese desdichado pueda fallecer sin que respaldeza la justicia en este ruidoso proceso, acerca del cual tantos y tan sabrosos comentarios se hacen.

Ayer circuló por todas partes el rumor de que uno de los hermanos Cortacero se halla gravemente enfermo, esperándose con ansiedad las determinaciones del Juzgado.

OBRAS PÚBLICAS

Recurso desestimado. Se ha resuelto por Real Orden, desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Maresca Ametrá contra una providencia del gobernador civil de Almería que desestimó la petición hecha sobre ilegalidad del funcionamiento del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su riego. Contra el Sur de España.

La Cuarta División de Ferrocarriles con motivo del retraso del tren 2 del día 14 de Julio último, ha propuesto la imposición de una multa de mil pesetas, a la Compañía del Sur de España.

Doctor Noguera. Especialista en Partos Matriz y cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard 59.—Almería

Informaciones de "El Popular"

La Academia de Bellas Artes

Por Pedro García Verdejo

HOMENAJE

Imposible hablar de la Academia de Bellas Artes sin sentir los estímulos de una escapatoria hacia las manifestaciones afectivas; imposible exponer los sistemas educativos de este centro sin dedicar antes un saludo, al nombre de un político que puso todas sus influencias al servicio de la provincia y todos sus amores al cuidado afanoso de la belleza, fundamento y fin del arte; imposible reunir en un trabajo datos ciertos sobre la vida de la Academia sin que la gratitud almeriense se desborde en términos de alabanza para el Sr. Conde de Villamonte. Mi pluma que no gusta del encomio, porque rara vez es justo, tiene hoy un rendimiento para el procer ilustre que llegó un día á las puertas de la ciudad en busca de un acta, concedida para gloriosas actuaciones que hablan al corazón del pueblo.

Aquel lazo de unión, aquella comunidad espiritual entre el parlamentario y sus representados, tenía que prolongarse. El Conde de Villamonte supo sentir el alma intensa de Almería. supo identificarse con sus aspiraciones y es tabler un concierto de voluntades con la sólida garantía del cariño mutuo. Entusiasta del deber, fué colaborador de una Academia donde las artes consiguen maravillosos adelantamientos. Sobre la vida lánguida de aquella Escuela, dejó caer el tónico espiritual de una protección desinteresada. Sus nobles esfuerzos en tal sentido, deben servir de acicate a los que nada hicieron en pró de la cultura almeriense.

HISTORIAL

Cumplido el homenaje, penetremos en la historia de la Academia para admirarla en todos sus momentos:

Encargado de dirigir la construcción de un teatro que hoy en su estilo ese bello personal, inconfundible en las obras de los grandes maestros, abrió al sol almeriense cierta mañana de cierto día del año 1902 un pintor de fama: D. Joaquín M. Acosta. Las bondades de nuestro clima prolongaron la estancia del artista, que quiso amoldar su vida á la dulce paz del vivir provinciano. Y como traía, en el lapiz la exaltación de la línea y en los pinceles la belleza del colorido, buscó en la enseñanza un descanso que era una orientación y un sistema. Hombre que no conoce el desaliento y que no teme á la enemiga de los que gustan empujar la pureza de toda obra altruista el Sr. Acosta fundó la Academia de Bellas Artes sin otro concurso que su voluntad y sin otros medios que el propio peculio.

La inauguración tuvo lugar el día 1.º de Abril de dicho año, concurriendo al solemne acto representaciones de todos los centros oficiales y particulares.

En Agosto siguiente, celebró una Exposición local con los trabajos de los alumnos. En este curso costó el Ayuntamiento 23 matrículas para obreros pobres y tres, matrículas, con material para la clase superior de composición y colorido.

En 1903 se matricularon 93 alumnos y cuatro señoritas. En Agosto del mismo año, convocó y llevó a efecto una Exposición Regional a la que concurrieron 114 artistas y pintores de todas las provincias españolas; obteniendo el primer premio el notable pintor almeriense don José Díaz Molina por su famoso cuadro "Auto retrato". También fué agraciado con otro primer premio el insigne artista sevillano Sr. García Ramos. Actuaron de jurados, entre otros el eximio pintor malagueño don Emilio Ocoñ y el crítico de Arte don Francisco de P. Valladar. En dicha época fué subvencionada la Academia por la Diputación provincial con la suma de mil pesetas anuales para pago de matrículas de niños, hospiciados.

En 1904 se matricularon 114 alumnos y 11 señoritas celebrándose en este año una Exposición con motivo del Centenario, y otro local con los trabajos de los alumnos.

En 1905 se matricularon 102 alumnos y 18 señoritas. Dos de aqueños obtuvieron terceras medallas en la Exposición regional de Granada y otros, diploma de primera clase. En otra Exposición celebrada en 1906 en la misma Capital obtuvieron igual honrosa distinción una señorita y dos alumnos. En este año suprimió el Ayuntamiento las matrículas de composición y colorido. Para las 23 plazas elementales gratuitas se matricularon 87 alumnos.

En 1907 se matricularon para estas plazas 76 individuos. La matrícula oficial definitiva, fué de 41 alumnos y 23 señoritas disfrutando la Academia del auxilio de mil pesetas concedido por el Estado del crédito general para esta clase de atenciones.

Los estudios cursados en este Centro hasta la indicada fecha, fueron: Elementales: de dibujo de figura, adorno, lineal, perspectiva, paisaje y topográfico.

Superiores: de yeso, del natural composición y colorido, paisaje, lineal y lavado, arquitectura perspectiva in dumentaria e historial del Arte.

En 1908 contaba la Academia con los auxilios siguientes:

Subvención del Estado 4.000 pesetas. Excmo Ayuntamiento, mil pesetas. La matrícula en este curso fué de

103 alumnos y 17 señoritas, verificándose al final del mismo una Exposición con los trabajos de aquellos. Las Artes decorativas se crearon en dicho año.

De la eficacia de las mismas dan exacta cuenta los siguientes párrafos de la Memoria leída con motivo de los exámenes de fin de curso:

"El conocimiento y fiel reproducción lo mismo de los fantásticos asuntos mitológicos que de los diversos y complicados estilos arquitectónicos con su mundo de altos y bajos relieves, grecas y cornisas, basamentos y columnas y el sabio manejo de los pinceles llevado al extremo de sorprender el pulimento y la transparencia o coloración de los mármoles el vetado del máderamen, los vivos reflejos del raso y de la seda, las asombrosas tonalidades de los terciopelos multicolores, la artística urdimbre de los tapices afamados tanta y tanta manifestación como abarca esta complicada hijuela de la Pintura, que se designa con el nombre de Artes decorativas puede mejorarse de tal modo en un porvenir no muy lejano la condición del obrero almeriense que no podemos prescindir de sentirnos orgullosos de haber sido nosotros los que "prácticamente" iniciamos en toda su amplitud, tal enseñanza en Almería.

Al retrato, al paisaje, al cuadro de composición o de historia, se llega, por lo regular tarde, y con éxito dudoso, si excepcionales aptitudes no hacen salvar al artista las asperezas del camino; en tanto que por el conocimiento de las Artes decorativas se puede procurar el obrero más fácil y rápidamente una posición honrosa y lucrativa.

Nada hemos de decir acerca de los resultados que ha ofrecido la implantación de la enseñanza durante el pasado curso. Arta vosotros están esos lienzos que hablan, con elocuente suma, de cómo es cierto que en esta Escuela se labora con arduo empeño, y por ello se cosechan frutos bien sazonados y abundosos.

En 1909 se matricularon 127 alumnos (23 hospiciados) y 24 señoritas asistiendo a las pruebas de fin de curso las autoridades, y una representación nutrida de distintos centros. Repartíronse premios, consistentes en medallas de oro y plata, estuches de oficios y diplomas. Los auxilios de la Academia fueron de 1.500 pesetas por la Diputación, 1500 del Ayuntamiento y mil del Estado. Firmó en su tarea de elevar el nivel intelectual de Almería ampliando las enseñanzas y creando otras nuevas funda en este año el Conservatorio de Música bajo el mismo plan de estudios que el Nacional de Madrid.

En los cursos de 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914 el número, de matrículas alcanzó un aumento considerable.

He aquí bosquejada la historia brillante de la academia de Bellas Artes. La pluma ha querido prescindir de amenos giros en la relación cronológica de datos y cifras, para que estos se impongan por su propio valor y no por el esmalte de líricos matices.

Basta considerar el aumento progresivo de enseñanzas y matrículas para definir con juicio claro las excelencias de una Escuela que desde su apertura ha sido el aguijón sistemático del saber en un pueblo que se moría de hambre artística. La Academia ha pasado por la vida almeriense evitando en la juventud estudiantil el estancamiento de bellas aptitudes. Y todo ello sin egoísmos personales, con la única finalidad de enaltecer a las clases modestas, ofreciéndoles labor de cultura, como un bien, que á su vez es medio para conseguir otros bienes.

CUADRO DE ENSEÑANZAS Y DE PROFESORES

Los estudios que actualmente se cursan en la Academia de Bellas Artes son los que a continuación se describen:

SECCION ARTISTICA, PINTURA. Dibujo elemental de figura—Elemental de Ornamentación.

Dibujo elemental de lineal, perspectiva y Paisaje.

ESTUDIOS SUPERIORES. Copia del Yeso, del Natural, Industrial, Composición y Colorido.

Lineal.—Construcción, Mecánica,

Arquitectura, Estilos, Lavado y Acuarela.

Artes decorativas.—Estudios prácticos elementales sobre motivos decorativos, estudios sobre los diferentes tipos antiguos y proyectos sobre temas decorativos.

Escenografía.—Estudios sobre la escenografía, perspectiva aplicada á la escenografía, estudios especiales de color aplicado á la luz artificial.—Boceos de decoración al temple y acuarela.

Forman el profesorado de esta clase don Joaquín M. Acosta, fundador y director de la Academia y don Angel Bellver, perteneciendo a la misma como auxiliares don Luis Fernández Góngora y don José Moncada Calvahe.

El Sr. Bellver es un joven inteligente que sabe sorprender con videncia artística la objetiva realidad de las leyes de la naturaleza y de la razón. Es espíritu delicado, descubre casi siempre sus modelos en algún bello rincón de nuestra bendita tierra.

Los Sres Fernández Góngora y Moncada Calvahe, son artistas de verdadera mérito.

La Sección de Pintura es el alma de la Academia. Para apreciar bien el caudal pictórico de aquella hay que contemplar la vista con la belleza de los trabajos. Seguir el desenvolvimiento progresivo de las enseñanzas desde el trabajo imperfecto de una nariz hasta el cuadro de estilo vigoroso y fuerza emotiva, donde la técnica y el color armonizan con el asunto y la realidad. La obra artística de los alumnos es la realización y producto acabado de un sistema educativo admirable.

Orgulloso debe estar el señor Acosta de su labor fecunda al frente de esta clase. Alumnos predilectos de ella figuran hoy como profesores en Centros oficiales y privados. Citaré algunos casos:

La señorita Josefa Sáez, profesora auxiliar de la escuela de Artes e Industrias de Almería.

Don Lorenzo Romero, auxiliar en la misma escuela.

Don Antonio Gálvez, profesor de dibujo en el colegio establecido por los dominicos en la ciudad de Cuevas.

Don Rafael Guerreo, maestro de pintura en los talleres del Sur de España.

CONSERVATORIO DE MUSICA

Sus estudios se rigen por el mismo programa oficial del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Profesores.—Doña Gracia Luque de Acosta; don Francisco Barrenas, don Antonio Morel, don Francisco Cruz Oña, don Federico Moncada, don José Sánchez de la Higuera, don Miguel Álvarez y don Ramón Rodríguez.

Brilla en esta relación de nombres el de doña Gracia Luque, dama virtuosa a cuyos ojos llenos de ensueño asoma toda la poesía de su arte esplendoroso; El Sr. Acosta ha encontrado en su propio hogar una nueva fuente de enseñanza que marca el camino de nuestra regeneración artística.

El estudio de la música era una necesidad de la vida almeriense. La educación de este ramo tan beneficiosa y útil carecía de un centro de enseñanzas adecuadas, y lamentando el olvido el aura de las clases humildes penetraba en la Academia como una súplica. La contestación fué abrir al público esta clase, que dice al sentimiento pregonos de cultura.

El Conservatorio es la voz de la Escuela, que vibra hoy en diferentes regiones de España a las que llegó el arte de alumnos aventajados.

DECLAMACION

Profesor don Fernando Salvador Estrella, viejo poeta, que ha sabido llevar a la esfera educativa de la Academia este ramo de las bellas artes.

La clase de declamación es la sonrisa de la Escuela; es como un hogar sueño, donde todo es poesía; poesía en los ojos de las alumnas, poesía en el recitado de las composiciones poesía en las palabras del maestro...

Para comprender y admirar el talento didáctico del Sr. Estrella hay que oír sus explicaciones, enaltecidas por la imaginación jugosa del poeta. El Sr. Estrella, después de apoderarse del espíritu almeriense con sus poesías jocosas, en las que se descubre siempre una verificación fácil, palpada de chistes oportunos se apodera hoy del espíritu de sus discípulos, conaturalizándolos con las exigencias del saber.

Cuentan que don Fernando, como cariñosamente le llaman los alumnos, no regaña nunca; y, sin embargo, todos le respetan con ese respeto filial que se guarda para un padre. He comprobado el fenómeno y he visto el secreto; la musa de don Fernando, es la musa de la alegría que saca partido hasta de las cosas más fundamentales. Un co-

De sport

TENNIS-OLUB

La tarde buena. Debían jugarse los partidos de consolación, conforme ayer anunciabamos, pero estos fueron suspen-

S. B.

Un timo

Simón Aguilera Bonachera que vive en el patio de Cañadas (Barrio Alto) se personó ayer en la inspección de vigilancia para denunciar que una mujer á quien conocía por Isabel se ha-

La policía comenzó á practicar diligencias, á fin de detener á la "inocente" estafadora y después de varias pesquisas fué detenida anoche á las 10, en la calle del Muelle.

Conducida á la inspección de vigilancia, declaró llamarse Isabel Marques Soria, de 40 años de edad, viuda y natural de Górgal, sin domicilio en esta, la cual hace unos días llegó á es-

ta procedente de Huelva Overa donde acaba de cumplir dos años de condena por el delito de estafa "un verdadero angel!"

También ha cumplido otras varias condenas, por timos.

Simón Aguilera reconoció á Isabel, como autora de la estafa de sus pesetas y en su vista el jefe de policía la ha puesto disposición del Juzgado.

Un barco con averías

Remolcado por dos vaporcitos de pesca, ayer entró en nuestro puerto el falucho "Encarnación" que procedente de Puente Mayor se dirigía á nuestra capital cargado de coeho. Cuando dicho barco caminaba por

alta mar, le sorprendió el furioso temporal deseneadenado hace pocos días y como no pudiera coger ningún puerto fué azotado de tal manera que perdió el palo mayor y el velamen, quedando á merced de las olas y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

La dotación del falucho la componen cinco hombres y su propietario don José Guerrero.

Las pérdidas sufridas ascienden á varios miles de pesetas.

Fiscal municipal

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada, ha sido nombrado Fiscal municipal de Nijar, don Antonio Fernandez Campos, hermano de nuestro querido amigo, don José, culto Procurador de los Tribunales.

GARCIA PRIETO

Hoy ha regresado de Galicia el jefe de los demócratas señor García Prieto.

EN PALACIO

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

Informó al rey de los asuntos del interior y las últimas noticias de la guerra.

Nos dijo el señor Dato, que almorzaría con el señor Sanchez Guerra, para tratar de los asuntos que constituyen la preocupación de todas las naciones; la intervención de Italia en la guerra.

CONSEJO DE MINISTROS

El lunes se reunirán los ministros en Consejo.

Se ocuparán del problema de las subsistencias.

De todas partes

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha dictado el siguiente fallo:

Pintura: Primeras medallas, á D. José Ramón Zaragoza, don Enrique Garvey, don José Pinazo y don Ventura Alvarez Sala.

Grabado: Primera medalla, don Carlos Verger.

Escultura: Primeras medallas, D. Enrique Marin y don Vicente Navarro.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Telegrafian de Málaga que en la carretera de Cartana, ha volcado el automóvil propiedad de la viuda de López.

Resultaron heridos de gravedad el mecánico Casimiro Trigueros y de pronóstico reservado el cochero Juan Ramos, la señorita Pepita López y una señora que le acompañaba.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Fin corriente, etc.) and Price (72.40, 00.00, etc.).

SANCHEZ ORTIZ

POR TELEGRAFO

El Gobierno italiano encuentra la fórmula para declarar la guerra á Austria y Alemania. El Papa no viene al Escorial

Información de la guerra

UNA PROCLAMA DE LREY

Comunican de Roma que allí se anuncia una proclama del rey dirigida al pueblo italiano diciéndole que se ha visto obligado á recurrir á las armas para poner á salvo su seguridad y su honor

La proclama la firman también los ministros.

La proclama produce gran júbilo en todo el país al conocerse la decisión del rey.

MANIFESTACION DE ENTUSIASMO.

Un despacho recibido de Roma da cuenta de que hoy se ha organizado una manifestación monstruosa, que recorrió las principales calles de la capital dando vivas á la intervención y mueras á Austria y Alemania.

La manifestación que como ya digo era imponentísima desfiló delante de las Embajadas y del Vaticano ordenadamente.

Los manifestantes llevaban banderas de los países aliados y las de las ciudades irredentas.

Al llegar al Quirinal desplegaron las banderas dando vivas á Francia, Inglaterra y Rusia, y mueras á los imperios centrales de Europa.

Al presentarse la familia real en un balcón del palacio fué aplaudidísima.

El rey saludó á la muchedumbre militarmente.

De entre los manifestantes destaca cose el alcalde entrando en Palacio.

A poco presentose en el balcón con la familia real, arrojando los vivas y los aplausos delirantes.

Los manifestantes cantaron el himno nacional.

OTRA PROCLAMA PARA LA MARINA.

Un telegrama de Roma da cuenta de que el rey ha publicado una proclama dirigida á la Marina, infor-

mándole de las causas que obligan á Italia á intervenir en el conflicto europeo.

Dice el rey en su proclama, que por el honor de la patria hay que llegar á la guerra con Austria y Alemania.

¿EL PAPA AL ESCORIAL? ¿NO SEÑOR!

Nuevos despachos de Roma dan cuenta de que han corrido rumores insistentes asegurando que en caso de guerra, el Papa se trasladaría al Escorial.

La noticia produjo gran sensación. Después se han desmentido estas versiones.

El Papa permanecerá en Italia por muy difíciles que sean las circunstancias.

LA FORMULA PARA DECLARAR LA GUERRA.

Nuevas noticias llegadas de Roma participan que se ha celebrado un Consejo de ministros, que despertó gran expectación.

Al salir los ministros fueron interrogados por los periodistas, informando á estos de que se había acordado la fórmula para declarar la guerra á Austria y Alemania.

La noticia circuló rápidamente, reproduciéndose las manifestaciones de entusiasmo.

UN ACUERDO

El Gabinete de Viena ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Roma la protección de los austriacos.

CHOQUE DE TRENES.— MUERTOS Y HERIDOS.

Un telegrama de Londres da cuenta de que á ocho millas de Carlisle ha chocado un tren que transporta ba tropas con un tren de mercancías.

Ambos trenes resultaron incendiados.

Resultaron muertos muchos soldados y más de 300 heridos.

UN BOMBARDEO

Despachos de Londres dan cuenta de que prosigue el bombardeo de Smirna, por los buques aliados.

EMBAJADOR AGREDIDO

Dicen de Roma que ha sido agredi-

do en Berlin el representante de Italia en aquella capital.

El ministro de negocios extranjeros dió excusas por el atentado.

AUSTRIA PREPARADA

Dicen de Londres que Austria está preparada para invadir el territorio italiano tan pronto como se declare la guerra.

Lleva á los campos de concentración á los súbditos alemanes que viven en las provincias irredentas.

PARTE OFICIAL FRANCES

He aquí el texto del parte oficial francés:

Ha mejorado el tiempo en la región de Sorette, efectuando nuevas tropas una brillante operación.

Nos hemos apoderado de Villa Blanca defendida por cinco contrafuertes en la mezeta de Sorette.

También hemos ganado la colina Oeste de Sanchez Donnains y toda la altura de Sorette cuyos contrafuertes se defendían hace más de seis meses.

Reconquistamos el terreno perdido hace unos días en Ablain y Sain Nozairre enlazando nuestras posiciones en estos puntos con el Norte de Blanche.

Para recuperar estas posiciones hemos cogido más de 250 prisioneros y muchos cañones.

En el resto del frente hay calma.

ANTE EL PORVENIR

Las consecuencias de la resolución de Italia de ir á la guerra, son difíciles de prever.

La invocación del presidente del Consejo respecto al mantenimiento del equilibrio balkánico en su discurso de ayer, tiene indudable trascendencia.

Hacen observar los comentaristas, que de entre los países balkánicos, Bulgaria por sus recientes declaraciones afirmó sus propósitos de permanecer neutral atenta solamente á cuanto represente sus particulares intereses.

Se conoce también la situación de Grecia frente al problema de la guerra.

Respecto á Rumania, á la promesa de apoyo que le hizo Rusia para que lograra algunas de sus pretensiones, contestó con la declaración

de neutralidad que hoy mantiene y que quizá no quebrante, pero en los momentos presentes, acaso se si guen conversaciones entre los Gobiernos rusos y rumano, cuyas aspiraciones á determinadas compensaciones no son desconocidas.

Es indudable que la determinación de Italia dará á estos factores un valor, cuya importancia se desconoce actualmente.

La neutralidad de Suiza no sufrirá ningún riesgo, entre otras razones por la importancia de los elementos militares de la confederación y por el papel que desempeña acutlamente en materia de relación entre prisioneros y otras funciones humanitarias que han de contribuir á que se neutralidad sea mantenida.

AL HABLA CON RUMANIA

El príncipe Chiku, ministro de Rumanía en Roma, ha tenido diferentes conversaciones con el ministro de Negocios extranjeros.

Según "La Tribuna" es posible que un satisfactorio resultado haya sido el remate de las conversaciones de ambos diplomáticos.

El ministro de Rumanía es el único diplomático que ha visitado el ministerio de Negocios durante el desarrollo de la última crisis.

Ayer mañana después de presentar el nuevo embajador de Rusia, Giera, sus ciertas credenciales en el Quirinal el ministro de Rumanía que se encontraba en un balcón del ministerio de Negocios con el subsecretario señor Borsarel, se asoció vivamente á la ovación que el gentío tributó al nuevo representante ruso.

Política

DE REGRESO

Ha regresado á Zaragoza el arzobispo de aquella diócesis.

UNA VISITA

Mañana acompañado del señor Dato y de los ministros girará el rey la visita anunciada al Banco de España.

Ajesar de ser domingo asistirán los empleados.

Lejía líquida "LA LAVANDERA"

DE SUPERIOR CALIDAD

Desinfectante, Higiénica, no perjudica la ropa. Se usa en frío y sin legiadoras. Depositario exclusivo para Almería y su provincia,

Josè Toro García

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA

Ferretería y Almacén de Hierro "EL YUNQUE," A los parraleros

Nota de precios

del alambre galvanizado últimamente recibido y de otros artículos para el cultivo de la parra

ALAMBRE GALVANIZADO números 7, 8, 10, 13, 14, 15

Precios del quintal, Ptas. 24 51 24 25 26 27 28

SULFATADORAS Vermorel, Vermors, La Legal, Vidal, Gobet, Perras

Precio de uva, Rtas, 50 40 40 35 38 38

Accesorios para pulverizadores, máquinas de alombrar, corta alambres tijeras de bodar y vendimiar, Espino para ciertas, etc., etc.. Todo á precios ventajosos.

EL YUNQUE, Puerta de Purchena, ALMERIA

Alfredo Rodríguez

Oficinas, Gerona, 5.-ALMERIA

TELÉFONO NÚM. 88

Table with 2 columns: Direction (Dirección postal, Dirección telefónica y telegráfica) and Address (APARTADO Núm. 28, CALVACHE-Almería, etc.).

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES.

Fábrica de Cemento Portland artificial Y Col hidráulica

SUNYER Y COMPAÑIA

ALGORTA (VIZCAYA)

El análisis del Laboratorio Central para ensayos de Materiales de Construcción de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recomienda estos cementos y cales por sus condiciones excepcionales. Numerosas certificaciones de las infinitas empresas que han usado los cementos y cales de SUNYER Y COMPAÑIA, se envían á quien lo solicite. Para informes y pedidos diríjanse á la calle de Alfarcos número 33.

BESOY

DOLORES

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta, desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible! Previene y cura, previene y cura, pre y cura.

TODAS

las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc. deben ensayar el Analgésico Besoy. Un papel o un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS

la quita en un soladía. Licor Balsámico Besoy, Una peseta. Purgante Besoy. Muy eficaz y agradable Para un niño, diez céntos. Para adultos, 25 céntos. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Temporada de verano - LA ISLA DE CUBA - Pañería y confecciones

José Benavente Soro

Calle Real núm. 2

Frente a El Siglo



Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimos los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas austriacas alpacas frescas y estambres, colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.



Sección de confecciones para caballeros y niños.

Traje lana-alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballero desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños, desde 2 pesetas hasta 15 pesetas. Americanas de alpaca para caballeros, desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Americana de dril para caballero, a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guarda polvo para caballero y señora desde 5 pesetas. **NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS** **ESTA ES LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE Y VENDE MAS BARATO.**



La Argentina

Gran establecimiento de Tejidos

Esta casa acaba de recibir muchísimas novedades para la próxima temporada de verano.

Se aconseja a su numerosa clientela visite esta casa donde encontrará gran surtido en Sedas negras y colores para vestidos, Fantasías en Lanas y Sedalinas, últimos modelos en Blusas confeccionadas en Seda, Nipi y Batista. También hay lo más nuevo en Quitasoles de Seda u Satén. Lo más elegante y cómodo en Corsés. Además existe un bonito surtido en ropa blanca de todas clases, equipos de novia, colchas de Seda, Brocatel y pique de algodón, St res, Visillos. Toallas hilo y Rusas, Sábanas de hilo, Sayas de seda y satén. Medias y Calcetines transparentes en seda, hilo y algodón.

Magníficos Mantones de Manila bordados y desde setenta reales en negros lisos. Última novedad en velos de Tul y Gasa, y de primera comunión.

En artículos para Caballero existe gran surtido en Pañería color y negros, ricos driles, especialidad en frescos, camisetas en seda, hilo y algodón, pañuelos de hilo y seda.

Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, conviene visitar esta casa antes de efectuar ninguna compra.

No equivocarse "La Argentina"

Tiendas 2 y Plaza Bermúdez 2

Frente a la Tienda de los Cuadros

Bonitos y buenos regalos a sus clientes

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranse es tan enorme, que los tenedores de pólizas están a salvo de cualquier peligro ó contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase a su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta, número 7.

MUEBLES

Estrados de rejilla compuesto de seis sillas, dos mecedoras y un sofá, a 85 pesetas. Camas de nogal enterizas barnizadas a muñequilla, con ornamento, a 100 pesetas. Alcobas, comedores, salas, despachos, etc. Loza y cristal cuadros y espejos, perfumería, objetos de regalo, etc.

BAZAR DEL LEON

Ubaldo Abad Terriza

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 2 Y 4

LEJIA LA GIRALDA



Premiada con diploma honorífico en la Exposición de higiene en Buenos Aires en el año 1910.

Con una botella de esta lejía puede prepararse de 35 a 40 litros de agua para el lavado y desinfección de la ropa. Mármoles, pisos Water Closet y batería de cocina.

De venta en las tiendas de comestibles. Botella 25 centimos.

Depósito: Baltasar Díaz, Plaza del Mercado num. 17 y 19.—Almería.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de MONTEVIDEO

Alimento - Tónico - Reconstituyente

SUBSTITUYE CON VENTAJA A SUS SIMILARES

ADVERTENCIA: Este producto se recibe sin interrupción del Uruguay, y a pesar de las circunstancias anormales que se atraviesan, no ha alterado su precio.

GRAN FABRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón. Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.

No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives

Gran Jamonería "La Treveña" DE JUAN BAÑOS BAÑOS

En la calle de Sebastián Pérez número 4, se ha abierto este Establecimiento, donde encontrará el público grandes existencias en Jamones dulces de Serón y Trevélez, Salchichón de Vich, Sobresada, Mortadela Longaniza Chorizos y cuantos artículos pertenecen a este ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visítala y os convenceréis. No equivocarse Sebastián Pérez número 4.

ALMERIA

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Puerta Purchena 8

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita, para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona núm. 22

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente. Calle del Conde de Offalia, número 20, (más abajo de la Diputación).

Dr. Blanes

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico 1, Esquina del hotel "La Paris"

MARIA PION BELMONTE. Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 3.

CORSETERA

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (Junto al correo). Se vende el artículo a precios económicos.

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cusa S T. H. A. Cautera. Gran autopiano «Conertal» el más suave de todos los conocidos, con registro. Roflos de 65 y 88 notas para autopianos. Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PURZON

22. Paseo del Príncipe, 22. (Frente a la Diputación)

La Flor de Lis

Lo mejor para teñir el cabello

Está demostrado, con certificados, a disposición, que usando la FLOR DE LIS evita la caída y aumenta el pelo.

De venta, en Droguerías, Perfumerías y Peluquerías, DEPOSITO CENTRAL

Eugenio de Bustos

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez

GRANADA

Nuestros chocolates son los más recomendables por su exquisita fabricación, aroma y riqueza alimenticia. Es tan fabricados con los cacao y azúcares más selectos y sometidos al más riguroso análisis. EL QUE LOS PRUEBA LOS CONSUME SIEMPRE

Sulfato de cobre inglés Para más informes

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

EN EL MEJOR SITIO de la calle de las Tendras NÚMERO 10, esquina á la de Hernán Cortés, se alquila, en precio módico, un gran local, para uno ó dos Establecimientos o Almacenes

razón que rie, es siempre un corazón bondadoso, abierto á todas las simpatías. Del sistema de enseñanza que se practica en esta clase, hablan con elocuencia suma los siguientes párrafos del maestro.

La clase de dición, dijo los más espléndidos resultados, como tuvisteis ocasión de ver en los últimos exámenes; pero lo que no pudisteis observar ni se ha podido decir hasta ahora, es el singular fenómeno realizado en el curso de la enseñanza.

Aparte de que algunos alumnos han demostrado excelente predisposición para el arte escénico, se ha visto con toda claridad, como el discípulo, con el recitado constante, ha ido modificando y perfeccionando el lenguaje, hasta el punto de curarle radicalmente el feo vicio de pronunciación tan peculiar en nuestra juventud.

Para que se vea fácilmente la importancia de estas clases de dición y articulación, bastará citar que habiendo observado Madame Nancy-Vernet, ilustre profesora del Conservatorio de París que el público que concurre a los teatros entendía cada vez con mayor dificultad a muchos actores franceses vió que aquellos actores, eran precisamente de los que desdaban el verso, y sin estudiarlo, se dedican a la prosa de la moderna comedia sin tener en cuenta lo que es ya un axioma; que la dición de la prosa gana infinitamente, cuando se ha recitado mucho el verso; porque la dición de este enseñanza, aunque sea instintivamente, las leyes de la fonética, que después, aplicadas a la lectura de la prosa la avaloran y realzan de un modo incomensurable.

Y de tal modo ha llegado a demostrar la célebre profesora el resultado de sus observaciones, que hoy en la gran Escuela existe, aunque sin el carácter de obligatoria, una cátedra de dición a la que concurren voluntaria y asiduamente, todos los actores de París y muchos profesionales que de la oratoria tiene que hacer uso constante. Esta bellísima idea de la profesora, francesa ha sido acogida con gran entusiasmo por nuestros más eminentes críticos de arte y son muchos los que á la hora presente, preocupados por la conservación de nuestro teatro, clásico, que requiere la más perfecta dición como condición precisa para ser representado, han pedido al Ministro de Instrucción Pública, la creación de estas cátedras en el Conservatorio de Madrid.

De conformidad con estas modernas teorías y comprendiendo sus beneficios las clases de Declamación de la Academia de Bellas Artes continuarán de dándose el tiempo que sea necesario a la dición de nuestro lenguaje con el objeto de que a ellas puedan concurrir no sólo los aficionados al Arte sino todas aquellas personas que comprendiendo sus propios intereses, entienden que el arte de decir, el arte de articular es un factor importante en todas las relaciones de la vida.

Como veis, el Sr. Estrella se ha impuesto una labor patriótica, llena de bondad y grandeza. No sólo procura, como él mismo afirma "resistir al alma española el espíritu de nuestra antigua raza llevando a la mente de la moderna juventud toda la gloriosa historia de la literatura patria" sino que también cuida de la dición de nuestro lenguaje para el bello fomento del arte del decir.

El primer triunfo de estas enseñanzas fué logrado, a los tres meses de implantarlas. Alumnos que poco antes no sabían leer, interpretaron como consumados artistas la hermosa comedia de Martínez Sierra "Canción de Cuna".

estudiosa, confía batir pronto sus puros en aplauso del señor Silveja. Pedro García Verdejo.

Juzgados

El juzgado de primera instancia de Almería, anuncia la nueva subasta pública, con rebaja del 25 por ciento de las fincas embargadas a don Pascual Ruiz Segura para el pago de las costas a que ha sido condenado por la audiencia Territorial de Granada y cuyas fincas se hallan enclavadas en el paraje de San José, del término de Níjar.

El juzgado de Instrucción de Canja anuncia la nueva subasta sin sujeción á tipo de fincas á doña Concepción y doña Felisa Villapaña Carretero, ve cina de Ohanes, para hacer efectivas la multa y costas ocasionadas en un incidente de recusación.

El juzgado municipal cita a los acusados en juicio de faltas por infracción del Reglamento de Ferro Carriles Juan González García y Manuel González López, para que comparezcan a responder de los cargos que le resultan.

Sentencias Por el Tribunal Municipal se dictó ayer sentencia absolutoria un juicio de faltas seguido contra María Hernández López sobre lesiones.

Otra condenando a Pedro González Núñez a la multa de quince pesetas en juicio de faltas por disparos.

De Enseñanza

La Junta provincial de primera Enseñanza ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza para que remitan nota sobre las condiciones que reúnen los locales escuelas de sus términos municipales, expresando su orientación, dimensiones, seguridad, luz, ventilación y costo anual de su alquiler.

El impuesto de patentes

Con motivo del sueldo que publicamos días pasados, referente a la presencia, en algunos comercios de nuestra capital, de varios individuos que fingiéndose agentes pretendían cobrar a esos industriales el impuesto sobre patentes, se ha personado en nuestra Redacción don Jacinto Asensio Barón, verdadero agente ejecutivo nombrado por la alcaldía, para hacernos saber que nadie más que él es el llamado a cobrar los recibos que los industriales adeudan por el año de 1913 y que por lo tanto carecen de autorización legal para el cobro, cuantos sujetos fingiéndose empleados pretenden cobrar dicho impuesto.

Los que tal hicieran, no son, sino unos estafadores, sobre los cuales llamamos la atención de la policía para que los persiga sin descanso. Los dueños de los establecimientos deben estar advertidos, de que el único agente que está debidamente autorizado, para cobrar los descubiertos es don Jacinto Asensio Barón, cuyo señor se halla facultado para cobrar por la vía de premio.

MINERÍA

Cartas de pago Don Indalecio Castillo Ibáñez presentó ayer en el Gobierno civil, carta de pago correspondiente al depósito hecho para atender a las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro titulado "Rómulo" número 33,281 del término de Huerca.

Audiencia

Señalamiento para el Lunes, SECCION PRIMERA Causa procedente del Juzgado de Górgal, sobre rapto, contra Francisco Gea García. Abogado Sr. Padilla, Procurador Sr. Zárate. Causa procedente del juzgado de Purchena, sobre disparo, contra Salustiano Domene Marin. Abogado Sr. Rodríguez Sánchez, Procurador Sr. Navarro. Sentencia El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa del juzgado de Sorbas, sobre robo, contra José Miguel Morales Chacón El Tribunal de Derecho; ha dictado a virtud de dicho veredicto, sentencia condenando a dicho procesado a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio mayor accesorias y costas.

El Presidente del sindicato minero de la Provincia de Almería convoca a todos los mineros sean o no socios del Sindicato a una junta extraordinaria que tendrá lugar hoy domingo 22 á las 9 de la noche en sudomicilio social Glorieta de San Pedro 7 (edificio del Círculo Mercantil) á fin de tratar sobre el proyecto de reforma legislativa del Derecho minero que se anuncia y que según parece intenta efectuarse á espaldas de las Cortes con gran perjuicio de los intereses mineros generales de la Nación y evidente ruina de los mineros. El presidente del Sindicato, José Sánchez Entrena.

DE SOCIEDAD

Hoy sale para Albóx nuestro copropietario literario y administrador en aquel pueblo, Don Luis Rodríguez Sánchez.

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premjada con medalla de Oro y Plata Paris Barcelona. VENTA EXCLUSIVA José Toro Garcia SANTO CRISTO, 2

Aviso á los mineros

El Presidente del sindicato minero de la Provincia de Almería convoca a todos los mineros sean o no socios del Sindicato a una junta extraordinaria que tendrá lugar hoy domingo 22 á las 9 de la noche en sudomicilio social Glorieta de San Pedro 7 (edificio del Círculo Mercantil) á fin de tratar sobre el proyecto de reforma legislativa del Derecho minero que se anuncia y que según parece intenta efectuarse á espaldas de las Cortes con gran perjuicio de los intereses mineros generales de la Nación y evidente ruina de los mineros. El presidente del Sindicato, José Sánchez Entrena.

NOTICIAS

Con el uso del Eljixir Estomacal de Saj de Carlos la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

A los reclutas Se les recuerda a los reclutas de 1912 y 1913, que el día 30 de Junio próximo termina la prórroga para que los primeros puedan ingresar el tercer plazo y los segundos el segundo plazo de sus cuotas militares en esta Delegación de Hacienda.

Multas Ayer fué multado en una peseta el vendedor del Mercado, Diego Ramirez por expender sus mercancías faltas de peso. Música en el Bulevar Programa que ejecutará la banda de música municipal hoy de 5 a 7 en el Bulevard del Príncipe. "Triana" pasodoble. "La Estudiantina" Jota. "Fantasia de la "Viuda Alegre. "Tivo Staep" Oso Blanco "Marcha oriental". "Belmonte" pasodoble

Conducción La superioridad ha dispuesto que el preso José Rojas Castellón sea conducido desde Cuevas a la Cárcel de esta capital, a disposición de la Audiencia. Se alquila la casa número 16 de la calle de la Dicha, Razón, Encantada, 6. Foca. La mejor opema para el calzado. Depósito: El Arco Iri, Príncipe 8. De venta, en droguerías zapaterías y kioscos. Se traspasa un establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones, Razón Antonio Vico 18. Buena ocasión Por 125 pesetas un estrado tapice ría estilo inglés con rica tela y por 165 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas. También tenemos camas para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con etager por 110 pesetas. En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo.—Glorieta de San Pedro 2.

Dr. Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo De 2 a 4.—Calle del Cid 7

H. Dos Naciones Situado en la calle Real, frente a la plaza de Santo Domingo. Hospedaje económico. Instalaciones eléctricas. Cómodas y espaciosas habitaciones. CALLE REAL, 38.

TORIBIO ALVAREZ.—DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. Plaza de Nicolás Salmerón número 1. ALMERIA

La Bombilla CALLE REAL 43 Marcas exclusivas para esta casa. Cerveza el "Aguja" Madrid marcas dorada y Alemana. Manzanilla "La Flamenca." Amontillado Cinto blanca, Anís Caballo de Copa, Coñag. Café y ponches económicos.—Vinos corrientes.

Sulfato de cobre inglés

del más puro SULFADORAS GOBET CARBUO DE CALCIO Eugenio de Bustos Droguería: Calle de Granada

Cerveza "El Mediterráneo" (Recientemente restaurada) Paseo del Príncipe, número 38 TELEFONO NUM. 255. Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza MAIER y TUBORG.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Flor sublimado, Refinado molido, Granos. Representante en Almería: JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Café Restaurant British-Bar, Andén de Costa, SERVICIO A LA CARTA PRECIOS ECONOMICOS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL, veinte millones de PESETAS Agencia en Almería CAJA DE AHORROS Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre inglés PROCEDENTE DE LA CASA RICHARD THONSON CLAPBAM Y MORRIS-LIMITE DE MANCHESTER, (INGLATERRA), SE HA REGIDIDO UNA PARTIDA DE SULFATO DE COBRE QUE SE ESTA EXPENDIENDO EN EL ALMACEN DE HIERRO "EL YUNQUE", A 90 CENTIMOS EL KILO. "EL YUNQUE", PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

MAIZ Para precios y condiciones Alfredo Rodriguez GERONA, 5

PARRALEROS Madera gallega de pino para barriles, clase superior, marca PARRADO. Informarán, calle de la Chanca número 3.— (Antigua Pescadería)

Parador de Martinez Habiéndose acometido grandes reformas y renovado el mobiliario de este hospedaje, su dueño don José Rosa Gimenez, ofrece á los viajeros y al público en general e-paciosas y cómodas habitaciones, con buena luz, comidas económicas y un servicio completo y esmerado. Hay habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios reducidos. Habitaciones para familias, cómodas y espaciosas. Se recomienda á los viajeros, que antes de ninguna otra, visiten esta casa que se halla situada en la Calle de Juan Lloja, frente al Mercado. José Rosa Gimenez

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos GRANDES EXISTENCIAS Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORLAND DE TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende mas barato. José Vicente Castillo GRANADA 04, — ALMERIA

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO, — CALLE REAL 44, — ALMERIA. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos á 4 pesetas la arroba y 30 cts litro. Para mayor comodidad del público, encontraré también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malesón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Austriaco); Pescadores 19 y Real Barrio Alto, 58. Por bocoyas y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44 (FRENTE AL JUZGADO)

La Dolores SERRERIA MECANICA Almacén de maderas de todas clases. Grandes existencias de madera para barriles para el envase de uva á 0'50 céntimos uno. Para pedidos a su dueño

Angel Díaz Tornero EN HUESCAR (GRANADA)

LENTEJAS PARA PIENSO DE LA MEJOR CALIDAD, SE VENDE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DON BASILIO ALVA REZ LOPEZ, CALLE DE MAJADORES 27, Y DON FRANCISCO CAROL RUEDA, CALLE DE SAN JUAN 6. A 52 REALES LA FANEGA.